

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOMENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, Otrs. Provin. 10 Estranj y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,045. DE LA MAÑANA. MADRID. SABADO 9 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* los proyectos de ley leídos ayer en el Congreso por el señor ministro de Hacienda.

Por real orden de 22 de diciembre, se ha autorizado al director general de caballería para efectuar en el reglamento táctico de dicha arma la reforma de sustituir con la *marcha ordinaria los pasos regular y redoblado*, por ser la única aplicable en el servicio económico de los cuerpos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los brigadieres de caballería con mando de brigada disfruten de la misma gratificación de 4.000 rs. anuales, señalada por real orden de 17 de noviembre último á los de los cuerpos de estado mayor y artillería, y á los de arma de infantería con mando de brigada; en la inteligencia de que esta disposición no tendrá efecto hasta la formación del próximo presupuesto de 1864 á 1865, según se previno en aquella soberana resolución.

Se ha determinado por real orden, que contándose por entero como de efectivo servicio el día en que el soldado afiliado con arreglo á ordenanza tiene su ingreso en la caja, se entienda para todos los efectos legales cumplido el tiempo de su empeño en el día anterior del año correspondiente al de la fecha en que tuvo ingreso en caja, según su filiación.

La *Libertad* aplaude las renunciaciones que han hecho los Sres. Nocedal y Moyano del cargo de individuos de la Junta de reforma de la instrucción pública.

Declara *La Libertad* que desea la abolición de la reforma constitucional, en primer lugar porque le parece buena la Constitución de 1845 como símbolo común de su partido; y en segundo lugar, porque al proclamarse nuevamente sin reforma, surge como un hecho político la unión de todos cuantos militan en las filas moderadas.

Un periódico ministerial rectifica las noticias dadas por otro de oposición acerca del proyecto de ley electoral. Con arreglo á los informes de nuestro colega, se elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. El territorio de la Península é islas adyacentes se dividirá en distritos, cuya población no baje del número necesario para elegir tres diputados, ni exceda del que baste para nombrar seis en la misma proporción. Se exceptúan las poblaciones de 40.000 habitantes ó más, y las provincias de menos de 130.000, las cuales formarán un distrito, y elegirán el número de diputados que les corresponda, aunque sea menor de tres. Las provincias que tengan menos de 240.000 habitantes y no comprendan ningún pueblo de 40.000 ó más, podrán formar un solo distrito. Las provincias que tengan más de 240.000 habitantes, ó que comprendan pueblos de más de 40.000, se dividirán en dos ó más distritos electorales, de modo que pueda nombrar cada uno de tres á seis diputados, con excepción de los que formen los referidos pueblos de 40.000 habitantes. Si al determinar el número de diputados que corresponde elegir á cada distrito, resultase un sobrante de población que no exceda de la mitad de la necesaria para nombrar un diputado, no se tomará en cuenta esta diferencia; pero si excediese, se asignará el distrito un diputado más. El número de diputados y el de distritos se fija por el gobierno con arreglo y sujeción á esta ley, y según la población que arroje el censo vigente.

En Nápoles ha habido un pequeño motín. El día aniversario de un milagro que se dice haber ocurrido en la iglesia del Cármen durante el sitio de dicha capital por los españoles, el alcalde é individuos del ayuntamiento se dirigieron, según costumbre, á dicha iglesia, y después que habían vestido su traje tradicional de grandes de España, el pueblo, que cree particularmente tener motivos de queja contra el ayuntamiento, lo recibió con silbidos en la calle y se puso delante de la puerta de la iglesia, impidiéndole entrar en ella. En vano quisieron resistir los municipales y abrir paso á viva fuerza; hubo linchamientos y heridos; pero al fin el alcalde y ayuntamiento desistieron de una función que daba motivo á desórdenes y que había sido causa de vertirse sangre.

La adopción de sellos de correos para las cartas del interior de París ha dado una actividad tal á la correspondencia, que el último día del año de 1863, con motivo de las felicitaciones de costumbre para el día de Año Nuevo, los buzones del correo recibieron 800.000 cartas y de 400 á 500.000 tarjetas.

Anticipase la próxima publicación de un nuevo método de lengua francesa que Mr. Delaborde dedica y ha hecho expresamente para S. A. B. el Sr. Sermón, señor príncipe de Asturias.

Ante la explícita declaración de *La Ibe-*

ria, rechazando la Constitución de 1845, pregunta *El Diario Español* si aquel diario había auctoritate propria ó se hace eco de los sentimientos del purismo. Y añade: «El Sr. Olózaga, que en el banquete de los Campos Eliseos aceptaba la legislación existente, y por consiguiente aquella Constitución, rechaza hoy lo que ayer aceptaba? Esta flagrante contradicción que á los ojos menos perspicaces resalta, hace más necesaria que nunca una franca y espontánea declaración que creemos no se haga esperar mucho.»

Ha fallecido el conocido democrata don Pedro Gutierrez Solana.

Habiéndose agotado la edición de la última obra literaria del Sr. D. Antonio Vianejeras, muy pronto deben llegar á Madrid nuevos ejemplares, que estarán de venta en provincias y en nuestras principales librerías.

Los buenos resultados que producen en Madrid las casas de socorro van llamando la atención en las provincias, y ya en algunas se agita la idea de su establecimiento. Pero en Sevilla va más adelantado el proyecto, y el Sr. Dupuy, gobernador de aquella provincia, ha dictado ya las disposiciones convenientes para crear cinco casas de esta clase en la capital. *La Andalucía*, periódico sevillano, aplaude sin reserva el pensamiento.

En la primera reunión de la diputación provincial de Sevilla se ha presentado una moción proponiendo la erección de una estatua al rey San Fernando, y otra á Colón. En la misma reunión ha sido nombrado vicepresidente el señor marqués de la Motilla.

Elevada ya á instituto provincial por acuerdo del gobierno la Sociedad filarmónica de Sevilla, y destinados ya los fondos por el municipio y la diputación provincial, se ha procedido al nombramiento interino de los profesores que han de dirigir las clases.

El día de Reyes estuvo concurridísima la recepción que tuvo lugar en el palacio de San Telmo con motivo de la solemnidad del día; durante el acto tocaron en el paseo las bandas de música de los cuerpos de la guarnición.

*El Clamor* dice que mientras cada partido tenga su Constitución y cada grupo sus instituciones fundamentales para imponérselas á sus adversarios el día en que la suerte, la intriga ó la revolución le abra las puertas del mando, nunca habrá en nuestra patria ni sosiego, ni justicia, ni libertad, continuando convertidas en una mentira desastrosa todas las condiciones del sistema representativo.

La interpelación anunciada anteaer en el Congreso por el Sr. Ruiz Pastor versará sobre la condonación de las costas de las causas de real orden de *El Contemporáneo*, y no sobre las multas. Así lo dice hoy este periódico, añadiendo que se alegra de que el Sr. Ruiz Pastor promueva el más amplio debate sobre la cuestión relativa á la real orden de indulto, pues así podrá nuestro colega contestar de la manera más cumplida á cuantas indicaciones se han hecho respecto de este punto.

Dice *El Contemporáneo* que la actitud del señor duque de Valencia y de los dignos individuos que tienen hoy asiento en la alta Cámara, y que fueron ministros con S. S., no pueda caber duda de que es la de defender la reforma, más bien por un acto de dignidad y rectitud política que por otra cosa; pues como ha dicho recientemente el general Narvaez, acompañará á la reforma hasta su última morada, haciéndola los honores de ordenanza, y sepultada, no volverá á ocuparse de ella.

Esciben de Stokolmo con fecha 30 de diciembre: «Continúan los preparativos de guerra. Hace algunos días el rey ha nombrado un comité especial, compuesto de tres oficiales de marina, para aplicar á la artillería de la marina sueca las invenciones más recientes.»

En Noruega se ha mandado, por el departamento de la Guerra, que las vacantes de sargentos sean provistas lo más pronto posible á fin de que todo se halle preparado en el momento oportuno.

Los periódicos ingleses están cada vez más divididos acerca de la actitud que Inglaterra debe tomar en la lucha entre Alemania y Dinamarca. Mientras que unos sostienen energicamente que el gabinete de Londres debe tomar en consideración la causa del rey Cristian, si la ejecución federal se estingue al otro lado del Eider, se muestran otros no menos resueltos á pretender que Inglaterra, sin interés en este conflicto, no puede más que tratar de desinteresarse.

Durante el año 1863 se han verificado los siguientes adelantos en la construcción de ferro-carriles:

—La máquina motriz de gas, por medio del vaeo de Mr. Hugues, es la aplicación más directa del fuego como motor.

—Otro gasomotor calórico, basado sobre el sistema de Erickson, ha sido objeto de fructíferos ensayos en Francia, y en la

actualidad funciona en la fábrica de papel de Glunes, cerca de Wichy.

—En el Saona se ha ensayado un sistema de aire comprimido para hacer marchar su bote, que es de fácil aplicación á la locomoción terrestre.

—Respecto al material fijo los adelantos son los siguientes. El sistema del ingeniero belga Mr. Bourg, director de las principales explotaciones de hulla de Mons, para vencer curvas hasta de 20 metros de radio en las pequeñas vías carboníferas; el carril esterior es plano y recibe la rueda por el borde ó resalto, mientras la interior marcha por un rail ordinario.

—Mr. Sieber ha descubierto un método para endurecer las barras carriles por medio de la compresión, después de laminadas por el sistema ordinario, cuya compresión se obtiene empleando los cambios de temperatura.

—En Compiègne tuvo lugar en octubre un ensayo de la vía móvil, inventada por Mr. Fraclin, aplicable á los ferro-carriles provisionales auxiliares de las grandes obras públicas, y á las explotaciones agrícolas.

—Mr. Segnier, para la aplicación de una locomotora, de que nos ocuparemos después, añade en el centro de la vía un tercer rail de gran resalto, destinado á recibir la acción de las ruedas motrices horizontales.

—Se ha empezado el empleo con buen éxito de un producto premiado en la última exposición de Londres para preservar las calderas y sus tubos de las incrustaciones y del tartaro que se adhieren á sus paredes.

—Otro método de evitar las incrustaciones, llamado *deponedor anticálcico*, ha sido presentado en el mes de abril á la academia de Ciencias de París por monsieur Dumery. Las funciones de este método son todas puramente físicas y se producen sin el menor auxilio mecánico.

Como se haya dicho que la causa de la renuncia del Sr. Moyano, del cargo de vocal de la Junta de Instrucción pública, era motivada porque dicho señor no cree conveniente hacer alteración alguna en su ley, porque está convencido de que los defectos que hoy son objeto de las quejas, dependen solamente de que la ley no ha sido bien aplicada ó de que no se ha observado; contesta un periódico que esta razón es insuficiente para la renuncia, y que si solo fuera este el motivo, lo más lógico sería aceptar el cargo y defender en el seno de la comisión la ley, demostrando que su falta de aplicación es causa de estas quejas.

Afirma *Las Novedades*, que á no ser por la desgracia de familia que acaba de experimentar, el Sr. Olózaga hubiera ido al banquete de Barcelona.

El conocido escritor Sr. D. José María Díaz ha dejado de pertenecer hace tiempo á la redacción de *El Clamor Público*.

Ayer seba reunido el Consejo de ministros, y se ha ocupado naturalmente de la cuestión pendiente en el Senado. El ministerio, desmintiendo una vez más con sus acuerdos á los que se empeñan en presentarle dispuesto á abandonar el poder ante las dificultades materiales á su cargo, espera tranquilo el fallo de las Cámaras en la cuestión de reformas ya para continuar en su sitio mientras goce de la confianza de estas y de la Corona, ya para resignar á los pies del trono sus cargos, si le fuese contrario el fallo de las Cortes.

El miércoles próximo inaugurará en el Ateneo de siete á ocho de la noche, el señor D. Pedro Alejandro Castellanos y Ruiz, una nueva cátedra en que comprenderá la civilización egipcia, griega y latina, y demostrará los vicios de que adolece nuestra legislación en cuanto se apoya en el derecho romano.

El distinguido concertista de flauta don Andrés Parera ha debido salir ayer de esta corte para continuar su viaje artístico á Valladolid, Vitoria, San Sebastian, Bilbao y otras capitales del Norte de España. Le deseamos nuevos y señalados triunfos.

Se confirma que los jefes de palacio se abstendrán de votar el dictamen de la mayoría de la comisión en la cuestión de reforma.

Anteaer adelantó considerablemente sus trabajos la comisión de senadores encargada de informar sobre los proyectos de arreglo de tribunales. Anteaer, como dijimos, la comisión creyó poder prescindir del auxilio y luces de los muchos eminentes juristas que han asistido á las precedentes reuniones; pero es muy digno de elogio el celo patriótico con que todos han contribuido á perfeccionar una reforma que está llamada á influir en la suerte del país más que todas las innovaciones políticas y aun administrativas. En las doce sesiones que se han celebrado, han quedado discutidos los puntos más fundamentales de nuestra organización judicial y del procedimiento criminal; y tenemos entendido que de común acuerdo han quedado aprobadas con importantes modificaciones las espresadas bases. Falta ahora que la comisión del

Senado formule su dictamen del modo conveniente que debemos esperar de los dignos individuos que la componen, y que igualmente fijen su opinión acerca de los otros tres proyectos que están sometidos á su examen, que son la ley provisional de organización y atribuciones del Tribunal Supremo, la reforma de la casación civil y la ley provisional de los recursos de casación en lo criminal; proyectos todos de inmensa importancia y trascendencia para la vida, la honra y los derechos civiles de todos los españoles.

La comisión de actas del Congreso tiene ya suscritos sus dictámenes, que será presentado inmediatamente, solicitando que se declare la nulidad de la elección de Vigo.

Segun *La Razon Española*, es cosa resuelta que los partidarios de la Union liberal aceptan en la cuestión de reforma el voto particular del marqués de Novalliches; pero segun nuestras noticias, el duque de Tetuan y sus amigos del Senado cumplirán sus compromisos anteriores en esta cuestión ó cuando más se abstendrán de votar.

Vuelve á decirse por los periódicos que algunos diputados de la mayoría de los llamados nuevos, porque han venido ahora por primera vez al Congreso, trabajan por tener una reunión. Casi lo creemos; pero se nos figura que la reunión no habrá de verificarse, pues nos consta que los diputados ministeriales, á los que podríamos llamar *viejos* por su larga vida parlamentaria, no creen conveniente á la mayoría que esta haga hoy nada que debilite al ministerio en grave lucha hoy empeñado con sus comunes enemigos.

Por el correo interior recibimos la siguiente nota sobre la grave cuestión de si los jefes del partido progresista aceptan ó no la Constitución de 1845. Viene sin firma, pero la publicamos por su importancia y porque creemos conocer la letra:

«El Sr. Olózaga no dijo en el banquete de los Campos Eliseos que el partido progresista se contentara con la Constitución de 1845. Dijo lo que no podía menos de decir: que si el partido progresista fuera llamado al poder, aceptaría la legalidad existente. Y no dijo ni pudo decir más; porque para más no se hallaba autorizado; porque en una junta que hubo el 7 de diciembre se convino en que la organización del Senado impedía la conservación íntegra de la Constitución vigente. La de 1845 puede ser punto de partida para los progresistas; pero éstos, que darán al país y á la Reina cuantas garantías puedan pedirse para la conservación del orden; que prescindirán, estén Vds. seguros, de la M. N. si creen servir así mejor á la nación y á la unión de los hombres liberales de todos los partidos, no se hallan dispuestos á ver estréllarse sus ideas, las ideas que esperan ver aceptadas en el Congreso por los representantes del país, en la Cámara alta; lo que les obligaría á bajar del mando sin gloria y sin utilidad pública.

Estas fueron las ideas que se aceptaron en la reunión de 7 de diciembre á que asistieron los prohombres del partido progresista; y todo lo demás que se diga, y todo lo demás que á Vd. cuentan personas que hacen incurrir á *LA CORRESPONDENCIA* en errores diarios sobre lo que pensamos ó hacen los progresistas, carece de fundamento. Si quiere Vd. hacer uso de estos mal aliñados renglones, hágalo y dirá Vd. verdad; si no, rómpalos y tan amigos como ántes.»

Ya ve nuestro anónimo corresponsal que damos valor y publicidad á sus noticias: si son ó no ciertas, ya lo dirán mañana *La Iberia* y *Las Novedades*, á quienes diremos de una vez para siempre, que *LA CORRESPONDENCIA*, periódico de noticias, no tiene otro interés que el decir la verdad, y que si alguna vez nos equivocamos, es contra nuestro deseo y por el infantil empeño que algunos muestran en que un partido popular obre misteriosamente y oculte hasta sus actos más públicos é importantes.

Ayer al mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 8.  
El «Monitor» publica el decreto nombrando á Forey comandante del segundo cuerpo de ejército.

Turín, 8.  
Han sido aceptadas las dimisiones de Garibaldi y de nueve diputados más.

Los senadores progresistas de la union liberal votarán regularmente contra el dictamen de la mayoría de la comisión de reforma, y el Sr. Luzziaga consumirá, á nombre de los mismos, el tercer turno contra dicho dictamen.

El señor ministro de la Gobernación ha consultado ó va á consultar al Consejo de Estado sobre si los gobernadores civiles tienen voto en las diputaciones provinciales, y si lo es decisivo en caso de empate.

En la primera reunión que celebren las secciones del Congreso se pedirá autorización á las mismas para leer un proyecto de ley suscritos por el diputado y direc-

tor de *La España* Sr. D. Daniel Moraza, para que se eximan de derecho de timbres los periódicos y las obras por entregas que se remitan por los correos.

Ya está terminado el expediente que se ha formado en el ministerio de la Gobernación para la formación de un proyecto de ley general sobre ensanche de las poblaciones. Sobre él será oído el Consejo de Estado.

Ayer se han reunido los grandes de España en la sala de ministros del Senado para acordar la conducta que han de seguir al votarse el proyecto de reforma constitucional. Han asistido unos veinte grandes de España. El duque de Tetuan ha declarado que él votaría el dictamen de la comisión como una concesión hecha á la clase de la grandeza; pero que si ésta rechazaba la senaduría hereditaria sin las vinculaciones, él obraría como sus demás compañeros, volando contra el dictamen de la mayoría. Puesto á votación si los grandes aceptaban este dictamen, casi todos se pronunciaron por votar contra él, declarando el resto que acatarían lo que se acordase por sus compañeros. Los grandes, pues, segun el acuerdo de hoy, votarán contra el dictamen de la mayoría de la comisión.

Solo el conde de Guendulain se reservó su libertad de acción.

Los principales demócratas de Madrid no tienen idea ni noticia de las personas de sus opiniones que se dice van á publicar un nuevo periódico democrático, con el título de *La Soberanía Nacional*.

No llegó anteaer, como se esperaba, el presidente del Senado, señor marqués del Duero, ni se dice hoy todavía cuándo llegará.

Parece que hoy tendrán una reunión los senadores de la union liberal para acordar la conducta que han de seguir al votarse la reforma. Dicen que á pesar de la actitud hostil al dictamen de la mayoría de los senadores progresistas de la union, estos se atendrán al dar su voto á lo que se acuerde en la reunión de hoy si es que dicha reunión llega á verificarse.

Esciben de Copenhague que no es imposible que el nuevo ministerio, resucitando un proyecto indicado por el gabinete de Londres en 1848, ofreciera á Alemania la separación administrativa, completa y entera, no solo del Holstein, sino tambien de la porcion alemana del Schleswig, que formarían parte en lo sucesivo de la Confederación, mientras que los cantones de este último ducado, donde domina el elemento danés, quedarán definitivamente incorporados á Dinamarca. Sin embargo, ninguna declaración oficial ha venido á confirmar aun esta noticia, por sí demasiado importante para admitirla sin reserva.

*El Lloyd* de Viena, único periódico de esta capital que se ocupa aun de la causa de los polacos, asegura que la organización militar de los insurrectos hace grandes progresos, y que el mundo se admirará viendo aparecer en la próxima primavera en el teatro de la guerra cinco cuerpos de ejército regular.

Una correspondencia de Verona, que publica *La Presse* de Viena, dice que circulan por el país millares de proclamas anunciando un levantamiento general para el día 6 de enero.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Flembourg, 7.  
El rey y el príncipe han vuelto á Copenhague para asistir al consejo de Estado.

Se hacen preparativos para inundar el Sud del Schleswig tan pronto como los alemanes intenten la invasion.

Reina gran actividad en el arsenal de Copenhague, á fin de poner inmediatamente una escuadra respetable en el mar.

La sesion del CONGRESO de AYER se abrió á las dos y cuarto, ocupando la silla presidencial el Sr. Rios Rosas.

A las dos y media se dió principio por el Sr. Medet á la lectura del acta de anteaer, que fué aprobada.

Después de leer algunas comunicaciones y hacer algunas preguntas dos ó tres señores diputados, el señor ministro de Fomento se levantó á contestar á ciertas indicaciones del Sr. Lopez Dominguez sobre el estado de una carretera de Andalucía, asegurando que procurará activar la construcción de las carreteras ya subastadas; pero que procederá con cierta parsimonia respecto á las carreteras no subastadas, porque no cuenta más que con 17 millones para carreteras de primer orden y 15 para las de segundo.

El Sr. Nocedal se levantó á apoyar la proposición de ley para que se conceda una pensión de 8.000 rs. á los cuatro huérfanos del coronel Arizon, muerto gloriosamente en Santo Domingo en defensa de la honra de la patria; lo que hizo en breves y sentidas frases.

El Congreso tomó en consideración el proyecto, y se acordó que pase á las se-

SEGUNDA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 49-3/4, el 3 exterior, a 00-0/0; el diferido a 46 1/2; el amortizable, a 00-0/0. El 3 por 100 frances, a 66-55, y el 4 1/2 a 94-60. Londres, 8. Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 a 3/8.

En Pamplona, el frío se declaró de una manera intensísima en la mañana del día 8, en que el termómetro marcaba 8 grados bajo cero de Reaumur; así es que el río amaneció helado casi en su totalidad, y alrededor de todas las fuentes públicas y pozos se veía una espesa capa de hielo, que hubo necesidad de picar para evitar los tumbos que han sufrido algunas personas.

Parece que el frío que con tanta intensidad se ha dejado sentir en Barcelona, se ha experimentado con la misma recrudescencia en todo el territorio. Por personas ya entradas en años, y que por consiguiente han visto transcurrir muchos años, se asegura que pocas veces, durante el curso de su vida, han visto un invierno tan riguroso. Lo más notable es que los estanques y depósitos de agua al aire libre, no solo se han helado en un espesor de seis a ocho líneas en terrenos de ultramontes, si que también se ha observado igual fenómeno hasta en los que había a muy corta distancia del nivel del mar, donde, como es sabido, siempre es más alta la temperatura.

Dice un periódico de Málaga que el excelentísimo señor marqués del Duero, en vista de la utilidad suma que ha de resultar de la aplicación del arado mecánico, y de otras máquinas recibidas para las operaciones agrícolas, ha determinado hacerlas de su propiedad y emplearlas en las estensas fincas rústicas que posee. Los 40.000 rs., pues, que para su adquisición había destinado la diputación provincial de Málaga, podrán aplicarse a la compra de otras.

Reconoce La Epoca que todos los rumores de un cambio de gabinete son infundados mientras no tenga lugar un voto contrario en el Senado ó en el Congreso.

La Epoca no da importancia política a la conferencia que se dice celebrada en el día de Reyes entre SS. MM. y el duque de Valencia.

El tesoro de la comision nombrada para levantar un monumento a Quintana, pone en conocimiento del presidente de dicha comision, el Excmo. Sr. D. Salustiano Olóza, que los fondos recaudados para dicho monumento suben a 120.994,76 reales vellón.

Anteayer hubo en la plazuela de las Capuchinas una ocurrencia desagradable, y que pudo ocasionar funestos resultados. El coche en que iban el conde de Toreno y su señora cayó en la zanja abierta en el espresado sitio para colear la cañería de las aguas. Por fortuna, los condes no sufrieron más que el susto consiguiente; pero uno de los caballos parece quedó muerto, y el otro se estropeó bastante. La gente que por allí pasaba á la sazón, acudió inmediatamente, prestando todos, en unión de los guardias civiles y agentes de policía, los auxilios que eran necesarios en aquel lance imprevisto.

Las Novedades ha sido mal informado al manifestar que el Sr. Vaamonde no quiere que se publiquen, como se ha hecho hasta aquí, las listas de contribuyentes para la rectificación de las electorales, contentándose con insertarlas en los Boletines oficiales de las provincias. Constante en su propósito el señor ministro de la Gobernacion de que las listas de electores sean todo lo exactas posible, y que sobre su exactitud y legalidad puedan presentarse cuantas reclamaciones se crean oportunas, ha dispuesto con este objeto que las listas de contribuyentes aparezcan con toda especificación y que tengan toda la publicidad necesaria para que los interesados puedan alegar sus derechos si se creyeran agraviados.

Parece cosa acordada que el lunes próximo tendrá lugar en el Congreso la interpelacion del Sr. D. Alejandro de Castro sobre el estado de la Hacienda.

Ayer se dijo en el salon de conferencias que los candidatos ministeriales para la comision de ley electoral, son los señores Plá y Canela, Polo, Muntadas, Rios Rosas (D. Francisco), Fagés, Herrera y Moreno Morza. Como este proyecto no ha sido presentado todavía, parecemos prematuras estas noticias. Para la comision de la ley de imprenta que positivamente se presentará en uno de estos días, designándose como candidatos a los Sres. Alvarada, Gonzalez Braho, Bañuelos, Benavides, Darán y Bas, Amador de los Rios y Moraza. La oposicion no ha acordado todavía sus candidaturas.

Hoy se reúne la Sociedad Económica Matritense, pasadas las vacaciones de Navidad, para dar posesion de sus cargos a los elegidos para el año actual, y en la misma sesion leerá el señor secretario saliente D. Pablo Abejon el resumen de las tareas de la corporacion en el año anterior, y continuará la de inquilinatos si hubiese lugar.

Anteayer leyó el joven D. Eduardo Maza una nueva zarzuela en tres actos y en verso, que ha escrito para la Academia

ciones para el nombramiento de comision.

El Sr. Suarez Inclan esplanó su interpelacion anunciada anteayer sobre la circular expedida en 7 de diciembre último acerca de la próxima rectificación de listas electorales, y acusó al señor ministro de la Gobernacion por haber procedido en este punto con impremeditacion y faltando á la doctrina categórica de la ley electoral, y especialmente á los artículos 19 y 21 de la misma, citando para demostrarlo el texto de las manifestaciones hechas en la Cámara popular cuando se elaboró y discutido dicha ley.

Sostiene el orador que el espíritu de la circular que combate, es un atentado á las prácticas vigentes por un lado, y por otro ofrece el inconveniente de no dar tiempo á los gobernadores para cumplir lo que en ella se previene, mucho menos cuando en el despacho telegrafico en que se comunicó no se daban instrucciones, y además, es muy difícil y prolijo adquirir los datos necesarios para fijar los detalles que se exigen por el señor ministro, y concluye dirigiendo cuatro preguntas conducentes á esclarecer algunas dudas que le ocurren.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que no esperaba que su circular fuese asunto de censuras, y de reclamaciones y ataques, cuando solo se encamina á que los gobernadores procuren en cuanto les sea posible dar mayor claridad á la confeccion de las listas, evitando las confusiones y coincidencias que suelen ocurrir; y demuestra que no hay nada que no sea legal, lógico y sencillo en lo resuelto; y que esto mismo con corta diferencia se practicó el año 88. Recuerda que contra la mala fe de los gobernadores, si se quiere suponer que estos intentasen abusar, está el Código penal y la nueva ley de gobiernos de provincias. Hace ver que no necesita instrucciones para la ejecucion de la circular, porque es de suyo clara y sencilla; y termina manifestando que está dispuesto á hacer cuanto sea necesario para que no resulten los males que teme el Sr. Suarez Inclan.

El Sr. G. Miranda pide que se cuente el número de señores diputados presentes, y resultando que no había el número que previene el reglamento, se suspende la discusion y se levanta la sesion. Eran las cuatro.

La SESION del SENADO de AYER empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó un dictámen de la comision de calidades.

Se procedió en seguida al sorteo de las secciones.

Leyóse el dictámen de la mayoría de la comision sobre el proyecto de ley de abolicion de la reforma constitucional, y poniéndose á discusion usó de la palabra en contra

El Sr. Duque de Valencia, manifestó que de los que propusieron la reforma, solo tres se encuentran en el Senado dispuestos á sobrellevar el peso de la discusion.

Asegura que la reforma solo significaba completar la Constitución con lo que la Corona, el gobierno y el Congreso creyeron más indispensable para mayor felicidad del trono y bien del país.

Critica que el gobierno, comprendiendo los inconvenientes de tocar á la ley fundamental, preponga una reforma.

Cita el modo como consiguió hacer el Concordato, haciendo admitir el principio desamortizador, probando de este modo que respetaba lo hecho por gobiernos anteriores al suyo.

Manifiesta que la reforma tenia por objeto rodear al trono de una aristocracia, como se rodea una plaza de fortificaciones exteriores, y con este motivo encarece los servicios de la aristocracia desde Pelayo hasta la última guerra civil.

La reforma que él hizo la votaron las Cortés y la recibió el país perfectamente, y los señores marqués de Miraflores y Vaamonde la defendieron con entusiasmo.

(El señor marqués de Miraflores pide la palabra.)

Asegura que, en su concepto, la opinion no ha variado desde entonces, y menos en el Senado, como lo prueba la reciente promoción de senadores. Añade, que muchas veces la opinion cambia segun los aires que corren, pero que estos cambios repentinos tienen escasa importancia. Dice que los que han cambiado de opinion son los tres ministros que antes aceptaban la reforma y ahora la condenan. Refiere la historia de la reforma y la suerte que le ha cabido desde que nació hasta ahora. Advierte que solo se quiere abolir una parte de ella, lo que se refiere á los mayorazgos y á los reglamentos de las Cortés. Sobre el primer punto dice que no se comprende la senaduría hereditaria sin mayorazgo, y cuando se presentó la reforma sobre este punto, se estaba generalmente de acuerdo.

(El marqués de Molins, aludido, pide la palabra.)

Sobre los reglamentos de las Cortés asegura que las discusiones de estos últimos tiempos demuestran la necesidad de que se determine lo necesario para que las discusiones sean fructuosas y útiles al país.

Censura el dictámen de la comision por escaso de razones atendibles.

Defiende al ministerio que propuso la reforma de los cargos de que no la plantease y despues no la haya defendido, contestando, en cuanto al primero, que á aquel ministro le faltó tiempo para hacerlo; y respecto al segundo, que por haber callado no prescribe el derecho de defender lo que se cree útil al país.

Por último, dice que contestando á lo que manifestó en la otra Cámara un señor diputado al discutirse la contestacion al discurso de la Corona, que él acepta con orgullo la responsabilidad de los actos del gobierno de que formaba parte.

El señor marqués de Miraflores usa de la palabra contestando al general Narvaez, y hace una breve reseña de la marcha de los partidos moderado y progresista para venir á demostrar que la reforma del año 87 se hizo contra el partido progresista, y que por ello todos los conservadores estaban conformes en apoyarla. Refiere la subida al poder, y que el partido que representaba no planteó la reforma en los dos puntos de los reglamentos de las Cortés y de los mayorazgos.

En virtud de estos antecedentes, el orador dice que al subir al poder encontró la opinion pública contraria á estos puntos de la reforma, y así lo atestiguaba la consideracion de que el duque de Tetuan durante el largo tiempo de su mando no se atrevió á resolver esta cuestion á pesar de la preponderancia que adquirió despues de la campaña de Africa.

Dice que el ministerio no ha tenido que discutir la cuestion de si los mayorazgos son buenos ó malos.

Y termina diciendo que no se estiende á más porque hablará más adelante si ocasion oportuna se presenta.

El señor duque de Valencia rectifica, diciendo que la reforma no se presentó en oposicion al partido progresista ni á ningún otro partido.

Dice que si fuera llamado al poder presentaría la ley de mayorazgos, y que si lo era durante la cuestion presente, y se desechaba el proyecto de la mayoría aprobándose el del marqués de Novaliches, acompañaría la reforma hasta el sepulcro y le echaría las flores del duelo y requiescant in pace.

Defiende también los mayorazgos como necesarios para la senaduría hereditaria.

El marqués de Miraflores rectifica á su vez.

El marqués de Molins usa de la palabra para contestar á alusiones; y dice que efectivamente pidió él la palabra en 1837 en pró de una enmienda del marqués de Montevirgen para la institucion de los mayorazgos para la senaduría hereditaria, si bien no habló aunque entonces opinaba por el establecimiento de la vinculación y referido objeto.

Dice que él hablará en defensa de la aristocracia, y defiende que donde la aristocracia ha dominado ó domina, ha reinado la libertad, y donde predomina la igualdad, predomina también la tiranía; y para demostrarlo cita varios ejemplos tomados de la historia, y especialmente de lo que sucede en Inglaterra, y de lo que en Francia sucede.

Cita, tomándolos de la Historia de España, diferentes actos honrosos para individuos de la aristocracia. Cree que en muchos momentos la falta de cohesion de la nobleza ha puesto en peligro la dicha de la patria, pero asegura que el trabajo de los hombres de Estado es dar cohesion á estas clases.

Pasadas ya las horas de reglamento se suspende esta discusion, quedando en el uso de la palabra el señor marqués de Molins.

Eran las cinco y media.

Ayer tarde mientras la discusion del proyecto de reforma en el Senado, se ha presentado una enmienda suscrita por el conde de Guendulain para que se permita á los grandes conservar vinculado el predio sobre que está fundado su título, quedando libres de esta obligacion los que obtengan la grandeza por servicios militares.

El marqués de Jabalquinto, grande de España, que suscribió el dictámen de la mayoría de la comision de reforma, y de quien falsamente se ha dicho estos dias que había marchado de Madrid, se ha hallado esta tarde en el banco de la comision, dispuesto, como era de presumir, á votar lo que ha firmado.

Dice La Iberia que en la sesion celebrada el martes por el ayuntamiento de esta corte se había provocado un grave incidente, y que hubo protestas y discursos vehementes, y pudo concluir por un grave conflicto produciendo la retirada de no pocos dignísimos regidores. Creemos que á nuestro colega le han pintado las cosas con singular exageracion, pues no sabemos que haya ocurrido otra cosa que la consiguiente lucha, legal y propia, entre los mantenedores de dos candidaturas diferentes para el cargo de síndico, y de cuya lucha salió victoriosa la candidatura del Sr. Entrambasaguas, con tanta más razon, cuanto que su adversario, segun noticias que tenemos por exactas, aunque extraoficiales, no hubiera podido continuar en el cargo por razon de sus nuevas y graves atenciones.

Bajo la proteccion del alcalde de Aravaca se encuentra desde el día 4 del corriente un niño como de 8 años, llamado Pedro Gonzalez Hermoso, que segun parece se fugó con otro muchacho de 13 años de casa de sus padres, que residen en Pozuelo ó Cienpозuelos, pues no se sabe de fijo.

El tren-correo que debía haber llegado ayer mañana por el ferrocarril del Norte, ha sufrido un gran retraso á consecuencia de la nevada que ha caído en el puerto, y que ha sido tan grande segun hemos oido, que los nacidos no conservan memoria de otra igual desde hace muchos años. Los coches se hallaban casi enterrados entre nieve y se estaba trabajando á toda prisa para desembarazar la via y auxiliar á los viajeros.

Algunos individuos de la grandeza se

han agitado ayer tarde á última hora para que la clase vuelva á reunirse hoy para tratar de nuevo de la cuestion de reforma. A la hora avanzada en que escribimos, todavía no se ha citado para esta reunion.

Anteayer tuvo lugar en los salones de Capellanes la reunion de archiveros-bibliotecarios que habiamos anunciado. En ella reinó la mayor animacion, orden y armonia. Se nombró una comision encargada de redactar la esposicion que los interesados van á elevar al gobierno de S. M., pidiendo justas y útiles reformas en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios. Los individuos que la componen la presentarán á la discusion y aprobacion de sus compañeros en otra reunion que para dicho objeto se verificará.

El Pueblo preguntó anteayer si es cierto que el martes se ha muerto en el Hospital general un enfermo ó enferma, de frio, segun confesion, ante varias personas, por una que debe estar bien entrada de lo que diariamente pasa en el citado establecimiento.

Nosotros, con informes competentes, podemos contestar que este hecho es falso, ó tal aparece al menos; que si es cierto que en algunas salas no hay caloriferos, sobre lo cual se ha llamado ya la atencion de la Junta, hay en cambio enfermos en ellas que tienen tres y cuatro mantas, teman alimentos de excelente calidad y se encuentran atendidos con el mayor esmero. Es cuanto podemos manifestar sobre este particular á El Pueblo.

Anteayer se declaró un incendio á cosa de las dos y media de la madrugada en el lavadero núm. 73, conocido con el nombre de lavadero del Hospital. Créese que fué originado por el fuego de la caldera donde se estaba haciendo la colada. Aunque las autoridades y el vecindario acudieron inmediatamente y se adoptaron eficaces medidas para dominar el fuego, no pudo ser estinguído hasta que el edificio quedó convertido en ruinas y pavesas. No ocurrió desgracia personal alguna; pero se cree que hubo considerables pérdidas por haberse quemado bastante ropa.

—A no ser por el caso anterior, y aparte de alguna que otra quimera sin consecuencias, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que desde la tarde de ayer 7, hasta ahora en que escribimos estas líneas, no ha habido en Madrid incidente alguno grave que lamentar.

Ayer mañana al amanecer parece que cierto individuo, llamado J. T., vecindando en la próxima poblacion de Tetuan, disparó un cacherrillo en la calle de la Cruz, produciendo la alarma consiguiente y huyendo en seguida en direccion á la plazuela de Santa Ana, donde fué detenido y conducido á la prevencion por la pareja de guardias de dicha plazuela. No sabemos qué intencion llevaria el tal sujeto al disparar el arma.

El ayuntamiento de esta corte ha sido autorizado para adquirir la casa calle del Prado, núm. 3, con vuelta á la plazuela del Príncipe Alfonso, núm. 34 y parte del 32, con objeto de proceder á su derribo y continuar el ensanche principiado.

Anteayer, á eso de las once y cuarto, paró un coche, que tenia el número 263, en el café del Prado, del cual bajaron un caballero y una señora. Llovía regularmente. El cochero, bien fuese por capricho, ó por aprovechar algunos minutos, le dió el que exigió al caballero que le pagase. Se le contestó que esperara; pero el atrevido astur bajó de su trono, y con palabras groseras volvió á exigir el pago. El caballero se incomodó, y le dijo que no le pagaba. Entonces levantó la mano al caballero, é indudablemente sucediera una de púpulo bárbaro, á no impedirlo dos serenos que se hallaban cerca de la contienda, los cuales, ayudados del dueño del café, reprimieron al cochero y le obligaron á esperar.

El 4 del corriente dió á luz en Ocaña una mujer, llamada Juliana Fernandez Carnicero, dos niñas en completo estado de desarrollo y unidas, no sabemos en qué forma, y las cuales fallecieron despues de recibir agua de socorro. El alcalde de dicha poblacion, á quien con este objeto acudió el profesor de medicina don Miguel Diaz Ballesteros, que asistió á la puerpera, ha enviado este raro ejemplar de duplengenia á disposicion del excelentísimo señor gobernador de esta provincia, quien lo ha enviado á su vez al Museo de Anatomia de la Facultad de Medicina de esta corte para que figure entre los ejemplares de fenómenos que allí se conservan.

La resolucion tomada ayer por los grandes de España y la decision del duque de Tetuan, al que seguirán indudablemente sus amigos del Senado, hacen más difícil, aunque no imposible, el triunfo del ministerio en la cuestion de la reforma constitucional. No se puede negar que el horizonte político aparece hoy más oscuro que los dias anteriores; pero la posicion del gobierno está muy lejos de ser tan crítica como quieren hacer creer las oposiciones.

El resultado final de las justas que han tenido anteayer y ayer los representantes de los periódicos que todavía respetaban el acuerdo de no publicar crónicas parlamentarias, ha sido que no habiéndose podido poner de acuerdo sobre la conducta definitiva que todos habian de seguir, desde mañana varios de ellos volverán á publicar Crónicas del Congreso, y otros seguirán omitiéndolas en cumplimiento del primer compromiso de que aun no se creen relevados.

Infantil, y se titula Una flor y una carta, mereciendo la aprobacion de cuantas personas asistieron á su lectura, tanto por lo bien tratado del asunto, como por su esmerada y correcta versificación. También sabemos que está terminándose una comedia de magia en tres actos, destinada á la misma Academia, la que cuenta ya con un escogido repertorio de obras nuevas.

El corresponsal madrileño de un periódico de provincias asegura que cuanto se ha dicho por algunos periódicos sobre vacilaciones en presentar la ley electoral, despues de llevada en cartera al Congreso, es una pura fábula. El ministerio cuenta con sobrada mayoría en las secciones para que pueda abrigar ciertos recelos.

Dicen de Cartagena que reina allí la más completa calma y tranquilidad, disfrutándose de un tiempo delicioso, sin conocer el frío. Los campos están inmejorables, pues las últimas aguas los volvieron á la vida; así que si en el mes de marzo vuelve á llover, podrá darse la enhorabuena á los labriegos y hacendados.

A pesar de cuanto se ha dicho, ayer por la mañana no se había recibido en las regiones oficiales la renuncia de los señores Moyano y Nocedal del alto honor que el gobierno les había confiado, nombrándose individuos de la comision de reforma de la ley de instruccion pública. El Reino, por su parte, no cree que dichos señores estén decididos á dar este paso.

Escriben de Roma que el cardenal que en el último Consistorio se reservó su Santidad in pectore, es el Excmo. señor arzobispo de Tiana Mons. D. Lorenzo Barilli, su actual nuncio en esta corte. Anunciase que viene en su reemplazo monseñor Franchi.

Varios periódicos de ayer se ocupan de un conflicto ocurrido entre la diputacion provincial de Segovia y el gobernador civil de aquella provincia. El expediente, segun noticias de El Reino, se ha remitido ayer á informe del Consejo de Estado; y el gobierno, que no se separa nunca de la ley, decidirá este conflicto con arreglo á justicia.

Anuncia La Epoca que la oposicion ha convocado á más de veinte senadores de sus opiniones que están en provincias.

Dice El Reino que el gobierno, si el fallo del Senado le es contrario, sin pena y tranquilo en su conciencia, resignará el poder que no ha ambicionado ni ambiciona.

La tesorería de la Deuda ha pagado hasta el día 3 por intereses del semestre vencido en 31 de diciembre último, reales 36.476.519; y en el día de ayer por el mismo concepto 9.974.980 rs., que hacen un total de reales vellón 46.451.499. Parecen muy oportuno publicar este dato para dejar contestadas las tristes é irrealizables previsiones de algunos periódicos.

Las noticias recibidas de Canarias alcanzan al 26 de diciembre último, en cuya fecha era bueno el estado sanitario en todas ellas.

Las obras públicas que hace tiempo se emprendieron con más vigor que antes, seguian adelantando, entre ellas varias vias de comunicacion.

El mercado de Santa Cruz de Tenerife se presentaba un tanto encalmado, y eso que el movimiento del puerto no decrecia.

En el mes de noviembre último entraron en dicho puerto de Santa Cruz 37 buques de travesía (contándose entre ellos 39 vapores) y 69 buques de cabotaje entre islas. En el número de los buques de travesía no se mencionan los 6 vapores de guerra franceses que se presentaron sobre máquina el día 16 de dicho mes y salieron en el mismo día para Brest, como ya anunciamos, con los demas buques de la escuadra que se hallaban fondeados en aquel puerto.

El hermoso vapor de la empresa trasatlántica Príncipe Alfonso había hecho su viaje desde Cádiz á Santa Cruz en cincuenta y nueve horas, y siguió rumbo á Puerto-Rico.

La fragata clipper sarda Sicilia, de porte de 552 toneladas, su capitán N. A. Dassori, que zarpó de aquel puerto con destino á Montevideo y Buenos-Aires al amanecer del 31 de octubre último, se perdió en Buena-Vista (islas de Cabo Verde) en la noche del día 3 de noviembre; perecieron 70 pasajeros, entre ellos 40 mujeres, y el resto de éstos y su tripulacion, 82 entre todos, fueron llevados desde aquella isla á Lisboa en el vapor paquete inglés Onida, que pasó junto á aquella rada en la mañana del 24 de dicho mes.

Seguia trabajándose en la estraccion de objetos de los que conducía el Alava. Los fusiles extraídos ascendian á 728, como ya hemos dicho, los cuales se estaban reparando en la maestranza de aquellas islas para enviarlos á su destino.

La Epoca, aunque difiere del gobierno en los medios propuestos para resolver la cuestion de Hacienda, reconoce que no es posible que en el desenvolvimiento de todos los gérmenes de regeneracion para un país, puedan hacerse grandes economías, especialmente en los gastos reproductivos; no se oculta los quebrantos producidos en nuestra Hacienda por los acontecimientos de Filipinas y Santo Domingo, ni que al déficit que produce la falta de sobrantes de Ultramar, hay que hacer frente necesariamente con otros recursos que no sean de carácter transitorio

ó que dejen al porvenir un legado que podría herir de muerte el crédito de la nación.

En Reus fué extraordinaria, por lo que generalmente acontece en el país, la helada que se experimentó en aquella ciudad el día 4. El termómetro de Reaumur, colocado á la sombra á las siete de la mañana, marcaba á grados bajo cero, llegando á señalar tan solo 2 bajo cero el día 29, año, dicen, de dolorosa memoria para nuestros labradores, porque la intensidad del frío mató en aquel campo la mayor parte de los algarrobos.

Una correspondencia de Madrid que publica el Diario de Barcelona dice que el general Prim y el Sr. Olózaga opinan, sin duda, como el director de El Clamor; quieren que el partido progresista, renunciando á radicalismos peligrosos, arranque de la legalidad existente, porque solo por este camino le será fácil el acceso al poder, y el general Prim y el Sr. Olózaga se ven en esta ocasión, como en tantas otras, contenidos en sus propósitos por la parte caliente del partido. Añade que en vano el sagaz D. Salustiano trata una y otra vez de dar nueva y acertada dirección á su partido; en vano reproduce en los Campos Elíseos de Madrid lo que apuntó ya en su famoso discurso de este verano en Cataluña, rebozándolo y envolviéndolo, á manera del baño de plata de las píldoras, en amenazas y reticencias.

Escriben de Londres que las negociaciones relativas al nuevo tratado que debe firmarse entre las potencias protectoras de la Grecia y el gobierno de los helenos, se prosiguen activamente, sin que se haya adoptado aun ninguna resolución definitiva.

Las energías reclamaciones del gabinete de Atenas han producido más mal que bien, y en Londres se cree que la cuestión hubiera podido arreglarse de una manera más satisfactoria para la Grecia, si la diplomacia helénica hubiese obrado con más calma y moderación.

La suscripción abierta en el Cuerpo legislativo francés para elevar un monumento á Mr. Billault, ha producido el primer día 16,000 francos. Todavía no se sabe á lo que ascenderá la recaudación hecha en el Senado.

Un convoy de presos, del cual formaba parte el conde Estanislao Zamoyiski, ha abandonado á Varsovia el 2 de enero en dirección á Siberia.

Una carta de la Habana publicada por La América en uno de sus últimos números, declara que el plan de estudios recientemente publicado en Cuba suprime la enseñanza de la filosofía y ciencias. Nada más inexacto. Léase el plan con atención y se verá que con arreglo á él la juventud

cubana, además de los estudios filosóficos que se dan en los institutos recién creados, recibe en la universidad de la Habana la enseñanza de las asignaturas correspondientes á la facultad de filosofía y letras que son necesarias para ingresar en la de leyes, ó sea casi todas las que constituyen el período del bachillerato, así como en escuelas especiales competentemente arrancadas todas las que constituyen el período del bachillerato en la facultad de ciencias y el de la licenciatura en la sección de ciencias exactas.

Las noticias agrícolas de las provincias son anteriores á las lluvias que últimamente han empezado á manifestarse en varias localidades. Así es que se lamenta de la prolongada sequía; la yerba se marchita con los continuados hielos, y el ganado, que en estos momentos se halla en la fuerza de la paridera, empieza á decaer.

—La siembra está paralizada. Con las heladas se ha formado una durísima costra á los terrenos de cierta especie, lo cual impide que la planta se desarrolle. Para estos casos es de inmensa utilidad una vuelta de rodillo.

—El mercado de cereales está completamente paralizado. No hay estracción al extranjero, y sabido es que cuando ésta falta, las necesidades locales son poco motivo para multiplicar las ventas.

—Se ha contenido estos días en Madrid el movimiento de alza en el precio del ganado de cerda. De 74 á 76 es el ordinario actualmente.

—Los precios del ganado lanar y del vacuno están muy sostenidos. Por ahora no se cree que bajen, y si la temperatura no cambia, de seguro subirán bastante en la primavera. La situación es muy crítica para los ganaderos.

Table with columns: BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 8. It lists various market prices including 'Efectos públicos', 'Cens. al cen.', 'Id. fin de mes', etc., with corresponding values.

Table with columns: CAMBIOS. It lists exchange rates for 'Londres á 90 d. fecha' and 'Paris á 3 dias vista'.

ESPECTACULOS DE HOY. PRINCIPE.—A las 8.—Eclipse parcial.—Baile.—Rogue. VARIETADES.—A las 8 1/2.—La mejor joya el honor.—En la cara está la edad.

CIRCO.—A las 8.—El tanto por ciento.—Baile. ZARZUELA.—A las 8.—El Valle de Andorra.—Primer baile de máscaras en dicho Teatro.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—San Julian y Santa Basilia.

Quites.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas mercaderías de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de reserva.—En la parroquia de Santiago dará principio una devota novena á Nuestra Señora de la Esperanza. Todos los días al anochecer se rezará el rosario, después el sermón que predicará D. Emilio Moreno Cebada, después la novena y se terminará con los gozos, letanía y salve.—Por la noche se oglestará á la Santísima Virgen en las iglesias que en los sábados anteriores.—En San Ignacio continúan los obsequios al Niño Jesús, predicando D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás.

Funcion religiosa.—En la parroquia de San Luis se celebrará el domingo 10 una solemne función á María Santísima bajo el título del Amparo y Buena Muerte, por su congregación de la oración y visita diaria que se hallaba establecida en la iglesia del Colegio de Loreto y que se instala en este día en la dicha iglesia parroquial de San Luis. A las diez y media de la mañana se manifestará á S. D. M. y se celebrará una solemne misa de pastorela, concluida la cual se cantará el Te Deum y se reservará al Santísimo. Por la tarde á las cuatro después de manifestar se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará sobre el objeto de esta función el Sr. D. Basilio Sánchez Grande, predicador de S. M., y á continuación se hará la reserva. Después se cantará una solemne salve en el altar de la Virgen y se hará la adoración del Niño Jesús en los brazos de su Santísima Madre, acompañada de preciosos villancicos y pastorelas, y por último la despedida á la Señora.

Asistirá una escogida orquesta bajo la dirección del profesor Sr. D. Victoriano Daroca, individuo de la corporación.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: Ingenieros y Cuencia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Cuencia, D. Manuel de Lucas y Santías.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Iberia, D. Eugenio Minguez y Picado.—Visita de hospital: Artillería á caballo.—El general gobernador, Quesada.

La Risa.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de una colección de anécdotas, cuentos, chistes, dichos celebres y chascarrillos. Esta obra, que es una recopilación de cuanto en este género festivo ha visto la luz pública en España y en el extranjero, es el mejor descanso que puede darse á la imaginación, fatigada del trabajo y el más eficaz remedio contra el fastidio; por cuyo motivo no dudamos en recomendarla á aquellos de nuestros lectores que quieran olvidarse de sus penas.

ANUNCIOS.

TEATRO REAL.—SE DESEA OBTENER un tercer turno de butacas ó la mitad de un segundo turno en el teatro Real.

En el almacén de papel de D. José Fernandez, plazuela de Isabel II, número 5, darán razon.

GRAN REBAJA.—LECHE DE VACAS á garantía y en competencia, vista ordenar, á 10 cuartos cuartillo, y por azumbres á 4 rs. de una en adelante. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua. Se lleva á domicilio con las mismas garantías y precio. Calle del Olivo, núm. 34.

BIBLIOTECA DE LA RISA.—[EL LIBRO de los Cuentos]—Colección completa de anécdotas, cuentos, chistes, enigmas, adivinanzas, etc. Segunda edición.—Tres tomos: para provincias, 36 reales. Madrid, 30. Preciados, núm. 53, principal, derecha.

LA UNA DE LA NOCHE DEL 7 SE perdió un pendiente de oro formando dos medallones, y el de abajo guarnecido de un fleco del mismo metal, desde la calle de la Luna, Hornos de la Mata, Abada, Olivo, Carmen, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo á la calle de la Victoria, núm. 2. Se gratificará y enseñará el compañero á quien lo presente en el cuarto segundo de la derecha de dicha casa.

EL DIA 3, DE DOCE A UNA DE LA tarde, se perdió una sortija de oro esmaltada, con su diamante, desde la calle del Arenal á la peluquería de la Puerta del Sol. Se publica á quien la haya encontrado, se sirva entregarla al portero del núm. 10 de la calle del Arenal, quien dará una gratificación.

GRAN SURTIDO en plumas metálicas, lapiceros, papel, y sobres para cartas. Alcalá, núms. 6 y 8.

PLANCHADORA.—EN LA GALERIA de San Felipe, núm. 6, se plancha y riza en toda clase de ropa blanca con la mayor perfeccion y esmero á precios muy arreglados, y con una premura extraordinaria.

EN LA NOCHE DEL 30 DE DICIEMBRE de 1863 se han olvidado unos gemelos de teatro, blancos, pequeños, con filetes dorados. El que los hubiese encontrado y los entregue en la calle del Barquillo, núm. 19 duplicado, cuarto bajo de la izquierda, recibirá un buen hallazgo. Se perdió en el teatro de Variedades.

SE HACE ALMONEDA DE TODO EL

mueblaje del cuarto segundo de la izquierda del número 21 de la calle de la Madera Baja: de doce de la mañana á tres de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MARTIN ANTONIO DE SENOSIAIN PEREZ, falleció el día 9 de enero del año 1863. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de San Gines, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

DUENAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ONEY, SASTRE Y ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas: en especial pantalones y volturas de gaban. Jardines, 7, 3.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un porta-plumas, obleas, pelvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11; almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

las tropas francesas, pusieron fuego á toda la batería que defendía el ala occidental del fuerte, y durante algun tiempo el estampido del cañon resonó en los aires hasta que el fuego fué cediendo poco á poco, y por fin el silencio sucedió al ruido del combate.

Una hora despues cada cual defendia sus posiciones; los franceses habian rechazado energicamente la salida de los sitiados, y aunque habian retirado algunos heridos, cantaban un himno de entusiasmo porque habian obtenido por su parte doscientos prisioneros de guerra.

Eran estos en su mayor parte soldados de Hannover, otros del pueblo mismo, y los demas emigrados. Los últimos llevaban el uniforme y escarapela negras del regimiento Leal-Emigrado, que ya en algunos encuentros habia sembrado la muerte en las filas republicanas; por eso estos eran tratados con menos consideraciones por las tropas, no obstante las órdenes contrarias de los jefes.

El oficial que mandaba la retaguardia era un capitán jóven aun. A su lado iba un oficial de más edad y llevaba la mano izquierda envuelta en un pañuelo empapado en sangre.

—Os ha herido en esa mano algun emigrado?

—Sí, un bayonetazo; pero en algunos dias no verá el sol.

—Le habeis enviado al otro mundo?

—No, he muerto á dos en su lugar: tal es la injusticia de la guerra... pero el que me ha herido viene aquí.

—Enseñádmela!

—Para qué? El general ha prohibido que se maltrate á los prisioneros que pertenecen al consejo de guerra; se aguardará la vuelta del general Moreau, que ha ido á Ostende llamado por el general en jefe Picheyue para pronunciar la sentencia de los que han hecho armas contra su patria.

—Allí viene un emigrado alto, pálido, con los cabellos blancos, y nos mira con aire provocativo: apostaría que ha sido él quien os ha ensartado esa mano.

—No por cierto, ha sido el jóven de cabellos negros que viene á su lado con aire meditabundo.

—Ese mirlo blanco?

—Si le hubierais visto en el momento del combate, tendríais mejor opinion de él: se ha batido como un leon.

—Y no está herido?

—Como los soldados hannovianos se han entregado, han desarmado á los otros para impedirles continuar la lucha. Los

emigrados no se hubieran entregado; no ignoran la suerte que les espera!

—Los llevaremos á la granja que está en el centro del campamento.

—Ahora, adios, dijo á su camarada el oficial más anciano: voy al cuartel general á esperar la llegada del jefe.

—Estais alojado con el estado mayor?

—Sí tal, á medio tiro de fusil del cuartel general.

—Hasta luego, pues.

Quando su camarada se alejó, el jóven oficial ordenó á los prisioneros acelerar el paso, siendo conducidos en efecto á una estensa granja de fuertes y elevados muros; allí se les anunció que no les quedaban más que algunas horas de vida y podían ir tomando sus últimas disposiciones.

Un batallon fué destinado á la guarda de los prisioneros.

El capitán que los habia conducido declinó su mando en otro oficial y se dirigió al campamento con el resto de su fuerza.

El patio de la granja presentaba un aspecto imponente; por un lado se veia una fila de soldados apoyados en sus fusiles; por otro unos cuarenta emigrados se reunian en diversos grupos. Entre aquellas víctimas de la guerra habia ancianos cuya espalda se doblaba al peso de los años; y adolescentes cuyos rostros delicados podrían confundirse con el de una jóven. Dos ó tres estaban sentados junto al muro con la cabeza caída, las mejillas pálidas, los ojos velados por la tristeza. Mientras sus compañeros de infortunio trataban de consolarlos, ellos levantaban al cielo sus ojos, como contemplando el camino que les faltaba recorrer para llegar á una patria mejor.

La mayor parte tenian los vestidos desgarrados, negros los labios de la pólvora, y sus numerosas heridas atestiguan el encarnizamiento del combate. Sin embargo, sus facciones conservaban su dignidad natural, y en sus miradas, que no eran ni medrosas ni provocativas, reflejaba la serenidad de un deber cumplido.

Un solo prisionero, un anciano de cabellos blancos parecia anonadado bajo el peso del dolor, enjugando de vez en cuando una lágrima. Estaba sentado tambien, y sobre sus rodillas se agitaba un jóven en dolorosa agonía. Habia recibido un bayonetazo en el costado, y su anciano padre, que le habia sostenido hasta la puerta de la granja, le sostenia ahora contemplando su dolorosa agonía.

Mientras unos se ocupaban en vendar con sus propios pañuelos las heridas de

sus camaradas, y otros deploraban en voz baja la suerte de su patria, un jóven refugiado en un rincón, con la espalda vuelta á los centinelas, escribia unas palabras con lápiz en un pliego, del cual pendia un sello de laere negro.

Uno de sus compañeros le dijo que era inútil hacer testamento ni escribir á su padre, porque su mensaje no llegaría probablemente á su destino; pero el otro, demasiado absorto para responder, continuó escribiendo con precipitación febril, guardó el papel en el pecho y se dirigió á uno de los soldados.

Este le apuntó con la bayoneta, otro soldado levantó sobre él el fusil, y un tercero le dió un empujon que le hizo retroceder seis pasos.

El jóven miró en torno suyo con angustia, buscando á quien poder confiar su mensaje, y en aquel instante entró el jefe que habia quedado encargado de la fuerza: se aproximó al anciano que aun abrazaba el cuerpo inanimado de su hijo, y convenciéndole de que no abrazaba más que un cadáver, dió orden de sacar aquel cuerpo de allí.

En el instante en que se separó del anciano, el jóven rechazado por los soldados se acercó á él.

—Ciudadano comandante, exclamó con ademán de súplica, una sola palabra y mi gratitud será eterna!

—Hablad, dijo el oficial, interesado á pesar suyo por aquel aire distinguido.

—Podríais decirme si el capitán Luis Stock forma parte de las tropas que sitian á Nieuport?

—El valiente capitán Luis Stock? es uno de mis mejores amigos: le conoceis?

—No señor, nunca le he visto.

—Qué quereis entónces para él?

—Confíarle un secreto.

—Un secreto! Tendríais quizá revelaciones? que hacer?

—Quién sabe! Yo os ruego le digais que un prisionero quiere hablarle, antes de morir, de personas que le son queridas.

—Está bien, se lo diré.

El oficial se alejó y el jóven prisionero se reunió á las demas víctimas. Miró entónces al anciano, á quien acababan de arrebatat el cuerpo de su hijo, con la palidez de la muerte en el rostro, los ojos inundados de lágrimas, las facciones contraídas por una agitacion nerviosa, rodeado de sus compañeros de desgracia, que escuchaban sus quejas con una tranquilidad muy semejante á la indiferencia. En presencia de la muerte que á todos iba á alcanzar, qué valor pedían tener para

ellos aquellas quejas arrancadas por la muerte?

Quando el jóven que habia hablado con el oficial se reunió á ellos, dijo al anciano con acento de compasion:

—El infeliz Jorge está ya en el cielo! Comprendo vuestro dolor, señor conde: nosotros, al perder la vida, perdemos solo el espectáculo de las desgracias que pesan sobre la Francia; vos, al ver morir á vuestro hijo habeis muerto dos veces.

—Es el tercer hijo que veo sucumbir entre mis brazos, murmuró el anciano.

—La misma suerte nos aguarda á todos, señor conde: un poco más pronto ó un poco más tarde, todos moriremos. La nobleza francesa no encuentra reposo más que en el seno de Dios: allí encontraré yo á mis padres; allí os reunireis con vuestros hijos.

—Os engañais, Mr. de Milval: no es solo la pérdida de mis hijes la que me hace derramar lágrimas, sino la idea de que su sangre ha corrido inútil para la patria. Dos hijos me restan, últimos herederos de mi nombre; ambos están en la defensa de Nieuport: unos días más, y mi raza habrá desaparecido!

—Quizá Dios nos socorrerá antes, señor conde.

—Secorrernos, imposible!... ó lo que es lo mismo salvar á Nieuport, repuso el anciano con amargura. Los Países Bajos están en poder de la república; los navios ingleses no pueden ni quierén acercarse á la costa: no habia más que un medio; yo le he propuesto y todos le habeis rehusado. Ese valor, esa temeridad imprudentes no son de provecho para la Francia, y aquí teneis la consecuencia de vuestra temeridad.

—Pero huir sin haber combatido!...

—Ese empeño está diezmando la nobleza francesa!

—Y hubieramos debido abandonar á Nieuport, sin hacer resistencia?

—La defensa era inútil: teniamos que sucumbir; hemos espuesto voluntariamente centenares de hombres, y Dios nos pedirá cuenta de esa sangre inútilmente vertida. Si al menos nuestros amigos que aun están libres pusieran en práctica mi proyecto!

—Ya es imposible, señor conde; las dos salidas del puerto están guardadas por las tropas.

—No, aun era tiempo; cuando suba la marea, los cañones tendrán que retroceder; el fuerte quedará libre por el lado del mar, y aunque se perdieran algunos hombres, otros muchos podrían llegar á bordo de los navios ingleses: más de ochocien-

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA.—Calle de Cedaceros, núm. 14 (por derribo.) Vinagras lisas con pié á 11 reales. Vasos de Cartagena de medida á 14 reales y de mayores tamaños que siguen 16. Docena fuertes cubiertos á 8 reales una. Además se hará una grande rebaja en todas las existencias del establecimiento.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

La dirección de la sociedad ha acordado que desde el día 1.º de enero de 1864 principie el pago de un 3 por 100 de intereses á las acciones de la sociedad por el segundo semestre de 1863. Los señores accionistas se servirán presentar para el cobro acompañados de una factura firmada, el cupón ó cupones pagaderos en la referida fecha de 1.º de enero de 1864 con expresión de los números que comprendan.

Cajas donde se verifica el pago.

En Madrid, casa de D. José Campo, calle de Fuencarral, núm. 113.

En Barcelona, casa de D. José Llamana, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 3, segundo.

En Valencia, en las oficinas de la sociedad, situadas en la estación del ferrocarril los días martes, miércoles y viernes no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

EN EL PUNTO MAS CENTRICO SE ALIQUILA un cuarto segundo, con todo el mobiliario, en precio arreglado. Darán razón, portería de la calle de la Cruz, 14.

UN EMPLEADO DE HACIENDA EN esta corte, con sueldo de 6.000 reales, permutará con otro en provincias que disfrute el mismo ó más haber. Costanilla de Cupuchinos, 15, segundo izquierda, informarán.

CONSTRUCTORA CATALANA.—LOS Cimponentes de tercera clase percibirán los intereses fijos correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado, en los días 11, 12, 13, 14 y 15 del corriente, verificándose el pago de doce á dos de la tarde de los espresados días en el local de sus oficinas, calle del Clavel, núm. 2, principal, con presencia de los títulos respectivos.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE- Amelisse venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBI- do una gran remesa de esta clase de papel vitela superior con canto dorado, y para su pronto despacho se espenderá á 20 rs. caja de 120, marca media holandesa. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

EMPLEOS DE LOS CAMINOS DE HIER- ro.—Enseñanza teórico-práctica en tres meses. Academia especial. Calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo. (Prospectos.)

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, RELATIVOS A LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE ULTRAMAR, DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA FINES DEL SIGLO XVII, POR DON LUIS TORRES DE MENDOZA, CON LA COOPERACION de los Excmos. Sres. D. J. F. Pacheco y D. F. de Cárdenas. Esta obra ha sido declarada por el gobierno de S. M. de mucha utilidad para la historia patria y recomendada especialmente su adquisición á todas las corporaciones municipales y provinciales. Se publica por cuadernos mensuales. Se suscribe en las principales librerías de Madrid, provincias, ultramar y extranjero, donde se facilitan prospectos.

AGENCIA PARA LA COMPRA Y VENTA DE BUQUES Y VAPORES. Los Sres. LE BOUTILLIER Y COMPANIA, agentes acreditados en Liverpool, reciben toda clase de comisiones para fletamentos, y para la compra ó construcción de buques de vela y de vapor. Dirección: Número 8, Drury Buildings, Water Street, Liverpool.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA. En el sorteo celebrado el 31 de diciembre de 1863 en junta directiva y á presencia del señor inspector administrativo y mercantil de esta línea para la amortización de 1.000 Obligaciones de la 2.ª emisión de 8.000.000 de rs. del Grao de Valencia á Jativa. 1.000 Obligaciones de la 1.ª emisión de 20.000.000 de rs. de Jativa á Almansa. 1.000 Obligaciones de la 2.ª emisión de 8.000.000 de rs. del Grao de Valencia á Almansa.

Table with 10 columns of numbers representing bond serial numbers for the 1860-1861 emission of the Valencia-Almansa railway. Includes sub-headers for 'Segunda emisión de 8.000.000 de reales vellón' and 'Primera emisión de 20.000.000 de reales vellón'.

Table with 10 columns of numbers representing bond serial numbers for the 1860-1861 emission of the Valencia-Almansa railway. Includes sub-headers for 'Segunda emisión de 8.000.000 de rs. vn.' and 'Emisión de 31 de diciembre de 1860, de á 500 frs., ó sean 1.900 rs. vn.'

Table with 10 columns of numbers representing bond serial numbers for the 1860-1861 emission of the Valencia-Almansa railway. Includes sub-headers for 'Serie A, emisión de Almansa á Valencia y Tarragona, de 500 francos, ó sean 1.900 rs. vn.'

En su consecuencia las obligaciones que lleven los números espresados, se considerarán amortizadas en 1.º de enero de 1864 y desde dicho día no devengarán intereses; quedando por tanto abierto el pago del capital é intereses devengados de estas obligaciones así como el del cupón de las no amortizadas correspondientes al año 1863. CAJAS EN DONDE SE VERIFICARA EL PAGO. En Madrid, casa del Excmo. Sr. D. José Campo, calle de Fuencarral, núm. 113. En Barcelona, casa de D. José Llamana, calle del Dormitorio de San Francisco, número 3, segundo. En Valencia, en las oficinas de la sociedad situadas en la estación del ferrocarril los días martes, miércoles y viernes no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSÉ DE LLANO.

48 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Las vidas queridas á la Francia podrían salvarse. El que decidiera á sus compañeros á adoptar esta resolución, habría hecho el servicio más importante que al presente exige el país. Debemos prepararnos, dijo uno de los emigrados, creo que vienen á buscarlos. Valor, hijos míos! dijo el venerable anciano. Demostremos á nuestros verdugos que los nobles franceses no tiemblan ante la muerte. El oficial de guardia apareció de nuevo, buscó con la vista á M. de Milval y le hizo seña de que se acercase. Seguidme, le dijo: el capitán Stock os espera. Los soldados escoltaron al preso, y el comandante le hizo entrar en una habitación inmediata, donde esperaba el capitán Stock. Cuando este fijó los ojos en el preso, una exclamación de asombro se escapó de su boca. Le conocíais? repuso el otro oficial. Esta mañana le conocí. El es quien ha herido mi mano. Y viendo que el joven prisionero parecía consternado por aquel incidente, añadió: No os cuideis de esa herida; son gajes de la guerra. Lo mismo da otro que vos. Os compadezco porque empleáis tan noble valor en servicio de una causa desesperada. Ahora os escucho. Señor capitán, murmuró el joven en dialecto del país, aunque chapurrado; quisiera hablaros de vuestro hermano ciego y de vuestra sobrina. El capitán se estremeció; miró al joven con asombro mezclado de cólera, y dominando su emoción, cambió en voz baja algunas frases con el otro oficial, que salió, cerrando la puerta. Cómo exclamó: seriais ese fugitivo, ese herido que ha recogido mi hermano? El mismo, capitán: soy Milval. Milval y esperais que yo haga nada en vuestro favor? No, capitán, no podríais tampoco. Sé que el sol de mañana alumbrará mi tumba; la muerte no me asusta. Ingrato! repuso el capitán con amargura; pagar la más noble hospitalidad con la desgracia de una inocente niña! Desgraciada! quién, repuso el preso con ansiedad. Fingis ignorarlo? Oh noche fatal! pues que Bella, la generosa Bella! fué quizá alcanzada por las balas del puesto. Está herida? ha muerto? El capitán, repuesto de su asombro, exclamó:

—Habeis equivocado el sentido de mis palabras. Bella volvió sana y salva, pero no por eso vuestra conducta es menos infame. En fin, pronto os juzgará Dios: decid para qué me habeis llamado. El prisionero sacó de su seno el pliego lacrado y un medallón, mientras decía al capitán: Me acusais de ingratitude! Si pudierais leer en el fondo de mi alma, veríais que el reconocimiento la llena. El capitán tomó los objetos que el joven le presentaba y dijo: Qué es esto? Un testamento! Habeis adivinado que iba á morir? qué veo; nombrais á mi sobrina heredera universal? Insensato! no sabeis que vuestros bienes han dejado de perteneceros? —Lo sé; pero acaso llegará un día en que me sean devueltos á mí ó á mis herederos, sé que no la dejo más que una esperanza; pero es lo único que poseo sobre la tierra. Mi vida sería poco para pagar los sacrificios de vuestro hermano y de Bella; dejadme, pues, llevar á la tumba el consuelo de que conservaré ese papel como un recuerdo del desgraciado á quien salvó dos veces. —Enhorabuena: entregaré este papel á mi sobrina. —Este es el retrato de mi madre, repuso Milval abriendo el medallón. Le he llevado al cuello desde mi infancia, ha sentido todos los latidos de mi corazón... —Está guarnecido de diamantes, dijo el capitán tratando de rechazarlo. —Los brillantes no tienen gran valor; pero el retrato de la que desde el cielo me llama es el objeto de más valor que poseo ni he poseído nunca; dádselo á Bella; si mi recuerdo se borra de su mente un día, ese retrato le pedirá una oración para mí. —Teneis algo más que decirme? repuso el capitán conmovido. —Perdonad, capitán, pero ya escrito algo con lápiz al revers del testamento, es mi último adiós: acabo de escribirle ante los últimos soldados que me aguardaban. El oficial volvió el pliego y leyó lo siguiente: «Ángel de bondad, ángel de amor! Se ha decidido mi suerte! Soy prisionero de guerra y voy á morir. Un solo pesar entristece mis últimas horas: la idea de morir sin haber podido recompensar vuestros generosos sacrificios. Oh! Bella! Si me hubiese sido dado volver á mi patria hubiera consagrado el resto de mis días á haceros dichosa. Hay en mi corazón un secreto que bajará conmigo á la tumba. Abrazad en mi nombre á vuestro padre, y José, y vos, Bella; acordáos alguna vez

aun más en peligro que en el momento de la tempestad. José tomó una resolución suprema: se dirigió á Bella, y dijo: —Dadme el timón! —Después dirigiéndose al corredor exclamó: —¡Iza y larga las escotas. —Gran Dios! qué queréis hacer? exclamó aterrada la joven. El pescador repuso bruscamente: —Queréis que estemos toda la noche hogando contra viento y marea, mucho más cuando los navios ingleses han abandonado el puerto? El mar está horriblemente alterado: soy responsable de la vida de todos y es preciso ir á tierra. —Oh! no, por piedad; exclamó la joven con acento desolado. De ese modo condenais á Mr. de Milbal á la muerte; y habeis prometido salvarle! —Si, Dios quiera; pero yo lo veis que no quiere. Bella lanzó un gemido y ocultó el rostro entre las manos. Mr. de Milbal trató en vano de consolarla. —No hay más que un recurso, exclamó José; entrar en el puerto de Nieuport. —Pero Nieuport será en breve invadido por las tropas. —Y cómo ha de ser? escoged vos misma; Nieuport ó las dunas. No hay un tercer partido. En breve llegaremos á Nieuport: el viento es favorable; la noche oscura, y aunque haya centinelas enemigas no nos verán. —Ah! dijo la joven, Dios nos proteja! dadme el timón. José, reemplazado por la joven, fué á soltar un rizo á la vela mayor; la barca biró, se deslizó ligera sobre las olas, y en breve estuvieron en el puerto de Nieuport. Ya dentro de él, el viento fué perdiendo poco á poco su fuerza, lo que hizo más fácil el desembarco. —Prima, id hacia el cabo Viervoet, y silencio; ni una palabra. La barca se dirigió hacia aquel punto sin encontrar obstáculos. Antes de saltar en tierra Mr. de Milbal tomó la mano de la joven y dijo con voz profundamente alterada: —Bella, es vano guerra mostrarnos mi gratitud; vuestra imagen vivirá en mi corazón eternamente unido á las de mi madre y de mi hermana, y sea cual sea mi suerte, vuestro nombre subirá al cielo envuelto en mi última oración! José hizo saltar al joven, y algunos soldados de la guarnición del fuerte se adelantaron á recibirle como compañero; sin perder tiempo apartó José la barca de la

49 EL CORREDOR DE PLAYA 49 ribera izando de nuevo las velas. Mr. de Milval siguió con la vista á sus salvadores. Apenas salvaban la embocadura de la rada, un tiro se oyó al otro lado de la playa seguido de otras muchas detonaciones, entre las que destacaba la de un cañonazo. El joven lanzó un grito de angustia, y temblando por la heroica niña, siguió á los soldados que le condujeron al fuerte. XIII. El ejército francés había bloqueado la ciudad de Nieuport cortando toda comunicación por tierra y por mar. La línea setentrional y oriental de fortificaciones estaba ocupada por las tropas á las órdenes del general de brigada Vandamme, mientras el general en jefe Mortier dirigía el ataque contra la línea occidental. Por cada lado del puerto se habían establecido baterías para bombardear la ciudad, pero particularmente contra el fuerte de Viervoet dirigían sus primeros ataques. Protegidos por las altas dunas contra los navios ingleses, sostenidos por gran número de batallones acampados por la parte de Dunkerke, los ingenieros construían sus trincheras para avanzar el ataque lo más cerca posible del puerto. Bajo la instrucción del comandante Dejean y del general de artillería Eblé, los ochocientos hombres que trabajaban en las trincheras habían adelantado de tal modo en otras que se habían empezado á transportar cañones para abrir la brecha por la cual se había de asaltar el fuerte. Nadie dudaba que este succumbiera al primer asalto, y probablemente la ciudad, perdidos sus principales puntos de defensa, no opondría una resistencia larga. Esta convicción redoblabá el entusiasmo de las tropas que trabajaban día y noche trasladando los cañones en la oscuridad á fin de enviar antes del alba un vigoroso saludo á la guarnición. Entre tanto las tropas acampadas reposaban sin sentir tan próximo peligro; no obstante, antes del alba fueron despertados por el redoble del tambor que daba la señal de alarma y por el estampido del cañón. Era evidente para todos que los sitiados habían hecho una salida hacia las trincheras enemigas con ánimo de desbaratarlas y clavarles los cañones. En breve todo el ejército francés estuvo dispuesto á la batalla, y algunas compañías de cazadores fueron á proteger los trabajos de los ingenieros. En breve se oyó el fuego de fusilería; los sitiados para impedir la marcha de